

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL PARA LA SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA-OPERADOR PRIVADO ENCARGADO DEL DISEÑO, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA TERMINAL ESPECIALIZADA DE CONTENEDORES Y CARGA GENERAL DE PUERTO CORTÉS, REPÚBLICA DE HONDURAS

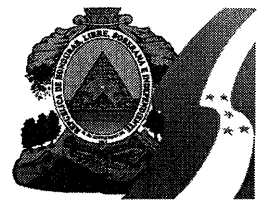
ACTA No. 03 - 01

ACTA DE PRECALIFICACIÓN SOBRE NÚMERO 1

En las instalaciones designadas por la Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada (COALIANZA), en Colonia Las Colinas, Edificio Plaza Victoria, Oficina Principal de Banco Financiera Comercial Hondureña S.A. (Banco FICOHSA), siendo las 10:00 horas del 20 de diciembre de 2012, se instaló el Comité Técnico encargado de la revisión del Contenido del Sobre Número 1 para el Concurso Público Internacional para la Selección de un Inversionista-Operador Privado Encargado del Diseño, Financiamiento, Construcción, Conservación, Operación y Explotación de la Terminal Especializada de Contenedores y Carga General de Puerto Cortés, República de Honduras; integrado por los representantes de Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (FICOHSA), la Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada (COALIANZA) y la Secretaría de Estado en los Despachos de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI) para revisar el Sobre Número 1 presentado por el Postor INTERNATIONAL CONTAINER SERVICES INC. (ICTSI) en el presente Concurso Público Internacional.

I. Antecedentes

- Con fecha 31 de agosto de 2012 se publicó el Decreto Legislativo 082-2012 el cual aprobó el Contrato de Fideicomiso para la Estructuración, Desarrollo y Financiamiento de la Operación de la Terminal Especializada de Contenedores y Carga General de Puerto Cortés, mediante la constitución de una Alianza Público-Privada
- Con fecha 11 de septiembre de 2012, se publicó la Convocatoria al Concurso Público Internacional para la Selección de un Inversionista-Operador Privado Encargado del Diseño, Financiamiento, Construcción, Conservación, Operación y Explotación de la Terminal Especializada de Contenedores y Carga General de Puerto Cortés, República de Honduras.
- Con fecha 11 de septiembre de 2012, se puso a disposición de los interesados en el Concurso Público Internacional, la adquisición del Pliego de Condiciones, primera versión del Contrato y compra de Derecho de Participación.
- Con fecha 25 de octubre de 2012, se publicó la Segunda Versión del Contrato.

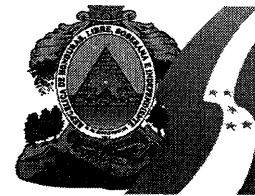


- Con fecha 14 de diciembre de 2012, se publicó la Tercera Versión del Contrato.
- Se estableció la fecha límite para la presentación del Sobre Número 1, hasta el 21 de enero de 2013.
- Con esta fecha, la empresa INTERNATIONAL CONTAINER SERVICES INC. (ICTSI) presentó sus credenciales para que fueran evaluados en la etapa de precalificación del Concurso Público Internacional.

II. Revisión y Evaluación del Sobre N° 1

- De conformidad con el Capítulo VI del Pliego de Condiciones y sus Circulares, el Comité Técnico procede con la revisión de los documentos que conforman el Sobre Número 1 del Postor antes referido, la cual se resume de la siguiente manera:

POSTOR: ICTSI SERVICES INC.	Conformidad
A) Requisitos Técnico Operativos	
1 Formulario 1 del Anexo N° 2	SI CUMPLE
B) Requisitos Legales	
2 Copia simple del documento constitutivo del Postor cuando se trate de una persona jurídica. En caso de tratarse de un Consorcio, se requerirá el acuerdo de Consorcio, suscrito por el Representante Legal acreditado de cada uno de sus integrantes, respectivamente.	SI CUMPLE
3 Documento que compruebe la existencia de la persona jurídica, este documento debe haber sido emitido en los últimos ciento ochenta (180) Días Calendario a la fecha de precalificación por la autoridad correspondiente del país de origen del Postor o de la persona jurídica de que se trate.	SI CUMPLE
4 Formulario 1 del ANEXO N° 3	SI CUMPLE
5 En caso de Consorcio: Formulario 2 del Anexo N° 3	NO APLICA
6 Formulario 3 del Anexo N° 3	SI CUMPLE
7 En caso de Consorcio: Formulario 4 del ANEXO N° 3	NO APLICA
8 Copia de Comprobante por Derecho de Participación	SI CUMPLE
9 Copia Legalizada del Representante o Representantes Legales del Postor	SI CUMPLE
10 Formulario 5 del ANEXO N° 3	SI CUMPLE
11 Postor con acciones no listadas: Formulario 6A del ANEXO N° 3	SI CUMPLE
12 Postor con acciones listadas: Formulario 6B del ANEXO N° 3	SI CUMPLE
13 Formulario 7 del ANEXO N° 3	SI CUMPLE
14 Postor con acciones no listadas: Formulario 8A del ANEXO N° 3	SI CUMPLE
15 Postor con acciones listadas: Formulario 8B del ANEXO N° 3	SI CUMPLE
16 Formulario 9 del ANEXO N° 3	SI CUMPLE
C) Requisitos Financieros	
17 Formulario 1 del ANEXO N° 4 (Patrimonio neto mínimo de Doscientos Cuarenta Millones de Dólares (US\$ 240,000,000.00)).	SI CUMPLE
18 Formulario 2 del ANEXO N° 4.	SI CUMPLE
19 Carta de referencia (Formulario 3 del ANEXO N° 4)	SI CUMPLE



III. Resultados de la Evaluación del Sobre N° 1

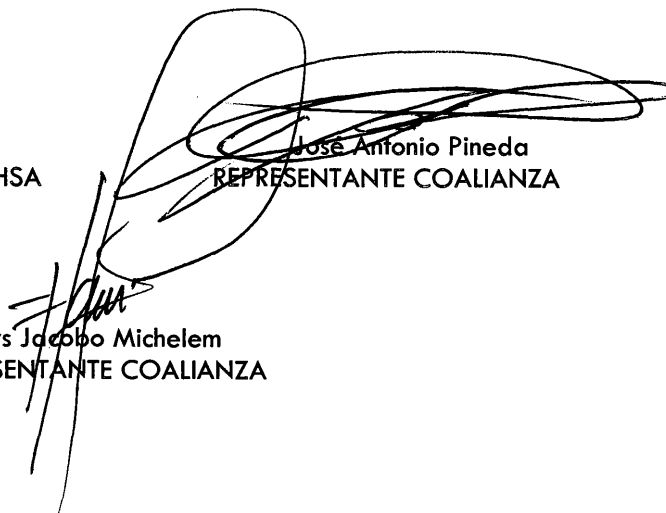
Con base en los antecedentes y lo descrito en los puntos anteriores y luego de deliberar respecto de la documentación contenida en el Sobre Número 1 presentados por el Postor ICTSI, SERVICES, INC., el Comité Técnico acuerda por unanimidad:

1. Aprobar los documentos presentados en el Sobre Número 1 por haber cumplido con los requisitos solicitados en el Pliego de Condiciones, sus Anexos y las Circulares correspondientes del Concurso Público Internacional.
2. Declarar que ICTSI, SERVICES, INC. es Postor Precalificado de conformidad con el Pliego de Condiciones.
3. Notificar a ICTSI, SERVICES, INC. que ha sido declarado Postor Precalificado, por lo que puede proceder a la presentación de los Sobres N° 2 y N° 3 en el presente Concurso Público Internacional.

En la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, el 20 de diciembre de 2012, así lo resolvieron y firman para constancia.



Rafael Medina Jiménez
REPRESENTANTE BANCO FICOHSA



José Antonio Pineda
REPRESENTANTE COALIANZA



Lars Jacobo Michelem
REPRESENTANTE COALIANZA